Comercio, Industria y Turismo | FONTUR COLOMBIA

INFORME DE SUPERVISIÓN Y GESTIÓN DE PAGO

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

1. Fecha de generación del presente documento *	**DÍA**	20	**MES**	mayo	**AÑO**	2026	
2. Período al que corresponde el informe *	**Desde**	1/05/2026		**Hasta**	19/05/2026	3. Tipo de informe *	Parcial
4. No. Contrato, Orden de Servicios o Convenio *	**FNTCE-318-2025**					5. Estado actual del negocio jurídico *	En ejecución
6. Nombre del contratista *	**CONSORCIO HORIZONTE TURÍSTICO**						
6.1. Tipo identificación	**NIT**	6.2. No. de identificación		901958414		7. Valor actual del contrato (incluidas adiciones) *	$ 1.052.595.543,00
8. Objeto del contrato o convenio *	Adelantar las actividades necesarias para fortalecer la competitividad de experiencias turísticas culturales, de aventura, de naturaleza, salud y bienestar en los departamentos de Huila, Tolima, Putumayo, Caquetá, a través del desarrollo de estrategias que contribuyan a la reactivación y sostenibilidad del sector turístico y su cadena asociada.						
9. Fecha de suscripción de contrato o convenio *	3/07/2025			10. Término de ejecución *	10 MESES		
11. Fecha de inicio *	11/08/2025			12. Fecha de terminación *	11/06/2026		

Avance físico		**Avance presupuestal**			
13. Programado	**14. Cumplido**	**15. Programado**		**16. Cumplido**	
90%	90%	90%		90%	
17. Supervisor o interventor del Contrato o Convenio *	Jenny Alarcón Ramirez Scain Administración e ingeniería SAS BIC	18. Identificación *	900.188.602-6	19. Cargo *	Supervisión Externa

II. INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO FRENTE A LAS OBLIGACIONES - A CARGO DEL CONTRATISTA

20. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	**21. ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS**	**22. SOPORTES**	
		Nombre	**Adjunto**
1. Presentar el equipo de trabajo, participar en la reunión inicial y elaborar el plan de trabajo y el cronograma.	Actividad fue ejecutada y presentada para el informe de seguimiento #1	No aplica	Entregable en el informe No 1
2. Presentar al supervisor del contrato para su aprobación, previo a la reunión de inicio, los siguientes perfiles con sus respectivos soportes, correspondiente al equipo mínimo de trabajo:	Actividad fue ejecutada y presentada para el informe de seguimiento #1	No aplica	Entregable en el informe No 1
3. Participar de manera presencial o virtual, según lo estipulen las partes, en la reunión de inicio y conformación del comité técnico de seguimiento, con el propósito de coordinar la ejecución de las actividades del contrato.	Actividad fue ejecutada y presentada para el informe de seguimiento #1	No aplica	Entregable en el informe No 1 Entregable en el informe No 1
4. Elaborar y entregar un plan de trabajo donde se especifiquen los medios, procedimientos, actividades, materiales y recursos más adecuados, que se emplearán para el desarrollo de las obligaciones contractuales, previo a la reunión de inicio.	Actividad fue ejecutada y presentada para el informe de seguimiento #1	No aplica	Entregable en el informe No 1
5. Elaborar y entregar un cronograma general en donde se indique el tiempo de ejecución de las obligaciones contractuales y un cronograma específico en donde se discriminen las actividades que se van a realizar para dar cumplimiento al objeto contractual, previo a la reunión de inicio.	Actividad fue ejecutada y presentada para el informe de seguimiento #1	No aplica	Entregable en el informe No 1
6. Realizar el estudio y recopilación de información que permita establecer la línea base de la situación y entorno turístico en cultura, aventura, naturaleza, salud y bienestar en los departamentos del Huila, Tolima, Putumayo y Caquetá. 6.1 Elaborar un diagnóstico de cada una de las experiencias turísticas identificadas para los departamentos priorizados. 6.2 Elaborar un diagnóstico de las experiencias turísticas identificadas en el anexo 1 de la ficha técnica de proyecto que incluye perfiles de demanda turística, antecedentes, estado actual y aspectos a mejorar en materia de seguridad, sostenibilidad, condiciones básicas, infraestructura, planta turística, conectividad, atractivos turísticos, actividades turísticas y otros servicios susceptibles de ser vinculados a cada temática (cierre de brechas), para los departamentos relacionados en el anexo 1 de la ficha técnica de proyecto. Nota 1: se debe proponer la metodología para el diagnóstico, la cual será revisada y aprobada por el comité de seguimiento. Nota 2: se debe realizar el enfoque según el anexo 1 de la ficha técnica de proyecto. Nota 3: se identificará la oferta asociada a la totalidad de las modalidades de operación en los 51 municipios priorizados tales como rutas, circuitos, tramos, itinerarios, actividades, experiencias, entre otros. 6.3 Elaborar la caracterización de los actores vinculados a la actividad turística y su relacionamiento estratégico con cada una de las experiencias seleccionadas en los departamentos. 6.4 Elaborar la caracterización (base de datos) de los actores (organizaciones comunitarias, prestadores de servicios turísticos, agentes culturales y otros relevantes) en donde se exponga su relacionamiento estratégico con cada una de las experiencias seleccionadas y relacionamiento entre actores (actual y potencial). Nota 1: se deben considerar actores regionales de incidencia de cada uno de los departamentos relacionados en el anexo 1 de la ficha técnica de proyecto.	Actividad fue ejecutada y presentada para el informe de seguimiento #2	No aplica	Entregable en el informe No 4

7. Desarrollar acciones de capacitación y brindar herramientas empresariales necesarias para el fortalecimiento de "experiencias turística " de cultura, naturaleza, salud y bienestar en los departamentos del Huila, Tolima, Putumayo y Caquetá.	Actividad fue ejecutada y presentada para el informe de seguimientoo #7	No aplica	Entregable en el informe No 7
7.1 Realizar acciones que garanticen la participación del público objetivo en el programa de capacitación y creación de experiencias turísticas en los departamentos priorizados.			
7.2 Estructurar los términos de referencia de la convocatoria, cronograma, diseño del formulario de inscripción, los criterios de selección, priorización, desempate de la convocatoria, herramientas necesarias para el desarrollo de entrevistas y selección de participantes	Actividad fue ejecutada y presentada para el informe de seguimiento #7	No aplica	Entregable en el informe No 7
7,2 Nota 1: los términos de la convocatoria serán aprobados por el comité técnico de seguimiento del contrato.			
7,2 Nota 2: se deberá tener en cuenta la base de datos recolectada en el diagnóstico.			
7,3 Realizar la convocatoria, entrevista y selección de la cantidad de actores de la cadena de valor del sector turístico y actores conexos relacionados en el anexo 1 de la ficha técnica de proyecto, para cada una de las 8 jornadas de	Actividad fue ejecutada y presentada para el informe de seguimiento #7	No aplica	Entregable en el informe No 7
7,3 Nota 1: el proceso de entrevistas se realizará de manera telefónica o virtual y el contratista realizará seguimiento y acompañamiento que garantice la participación en las etapas de selección.			
7,3 Nota 2: el contratista entregará la totalidad de los soportes de la selección de los beneficiarios, los cuales acrediten el cumplimiento de los requisitos aprobados.			
7,3 Nota 3: el contratista elaborará un formato de compromiso, el cual deberá ser firmado por los beneficiarios previo al inicio del proceso de capacitación.			
7,3 Nota 4: el contratista garantizara la selección de los participantes para el diseño de experiencias turísticas según los municipios priorizados en el anexo 1 de la ficha técnica de proyecto.			
7,3 Nota 5: Entregar el listado final de los beneficiarios seleccionados, El contratista garantizará que el listado incluya como mínimo los descritos en la metodología.			
7,4Realizar acciones necesarias para el proceso de capacitación en "diseño de experiencias turísticas" en los departamentos priorizados .	Actividad fue ejecutada y presentada para el informe de seguimiento #7	No aplica	Entregable en el informe No 7
7,5 Realizar un proceso de capacitación presencial en cada municipio de mínimo 20 horas, 2 jornadas por departamento en hasta 2 municipios diferentes, para un total de 8 jornadas, en diseño y gestión de experiencias turísticas con énfasis en producto turístico aventura, cultural, naturaleza, salud y bienestar respectivamente según departamento (ver anexo 1 de la ficha técnica de proyecto). Para el proceso de capacitación se sugiere desarrollar las temáticas mencionadas en el anexo 2 de la ficha técnica de proyecto			
7,5 Nota 1: los hasta 2 municipios por departamento en donde se realizarán las jornadas de capacitación deberán ser definidos por el consultor, de acuerdo con los actores identificados en cada experiencia.			
7,5 Nota 2: antes del diseño e implementación de la temática del módulo No. 6 será validada y aprobada por el proponente, donde participarán los hasta 2 municipios por departamento priorizados.			
7,5 Nota 3: las jornadas de capacitación se harán en modalidad presencial. El contratista garantizará la disponibilidad de las condiciones logísticas necesarias para su óptimo desarrollo.			

7,6 Diseñar hasta 4 experiencias turísticas y de reconocimiento en campo de las rutas priorizadas, que incluye manual de imagen, protocolo de operación, narrativa e insumos para funcionamiento en los departamentos priorizados para el fomento del turismo y su cadena productiva.	Se definieron y estructuraron cuatro experiencias turísticas eje diseñadas para potenciar la vocación de cada territorio: 1. Huila: Paisajes que cuentan historias (del desierto a los Andes del macizo colombiano) 2. Tolima: Tolima Suena A Música" 3.Putumayo: Putumayo, un Destino por Descubrir" 4."Caquetá: Caquetá, Un Destino Diferente". El diseño de estos productos turísticos se alineó con la identidad local de cada región, diferenciando las rutas de corte cultural, patrimonial y musical en Tolima y Huila, de aquellas enfocadas en la aventura, la naturaleza y el bienestar ancestral en los departamentos de Caquetá y Putumayo. El objeto central de esta intervención se enfocó en fortalecer la competitividad de estas experiencias en los cuatro departamentos mediante el desarrollo de estrategias técnicas, operativas y de dotación adaptadas a la realidad de sus prestadores de servicios. A través de este acompañamiento institucional, se buscó mitigar las brechas operativas del territorio y generar herramientas sostenibles que contribuyeran de manera directa a la reactivación económica, la gobernanza regional y la sostenibilidad a largo plazo del sector turístico en los destinos priorizados. Ademas, se realizó la entrega de los manuales de identidad visual, construidos y validados con las comunidades locales. Los diseños sintetizaron los valores simbólicos de cada región mediante logotipos oficiales, paletas cromáticas justificadas y zonas de protección (como el ave combinada con la falda de bambuco en Tolima, las ondas del río y el fuego del fogón en Huila, y el rostro del mico soldado junto a la corona siona en Putumayo). Con respecto a los protocolos y procedimientos logísticos para la prestación de los servicios en sus fases de alistamiento, desarrollo y cierre parcial por municipio. Estos documentos regulan el control de grupos, el registro de usuarios, las bitácoras minutadas, el manejo preventivo de condiciones meteorológicas y esquemas de gestión del riesgo y rescate técnico en campo. Tambien, s elaboraron guiones basados en la técnica de storytelling inmersivo y sensorial, articulando un relato continuo que evita la saturación informativa. Las narrativas conectan de manera emocional los atractivos de cada región (desde la memoria fluvial y el cacao en Tolima y Huila, hasta la transición de la adrenalina a la armonización espiritual guiada por taitas en Putumayo).n cada informe un capítulo técnico que identifica los recursos físicos y logísticos mínimos indispensables para operar. Mediante la aplicación de la Matriz de Análisis de Necesidades Operativas (ANO), se clasificaron las necesidades según su impacto y funcionalidad (como radioguías, dotación escénica, vestuarios tradicionales, herramientas de anclaje, camillas de rescate e insumos terapéuticos de bienestar), sentando las bases operativas de la cadena de valor turística.	Carpeta entregable 4 - 4A y 4B	https://drive.google.com/drive/folders/1K3siiWzQwZBQqNE8em1O01K1OQAOHJ24
7,7 Realizar el diseño final y documentación detallada de los modelos de operación (rutas, circuitos, tramos, itinerarios, entre otros), correspondientes a los recorridos que conformarán las experiencias turísticas estructuradas según cada uno de los departamentos que incluye un guion turístico con narrativa para su fácil comercialización (ver anexo 1 de la ficha técnica de proyecto). 7,7 Nota 1: cada modelo de operación debe incluir y describir de manera detallada, como mínimo: tiempo, trazado del recorrido, experiencias, actividades, atractivos, servicios, actores que lo conforman y número máximo de turistas, así como su oferta de valor, elementos diferenciadores, mercado objetivo, costos de operación y precio estimado de comercialización de cada uno. 7,7 Nota 2: el documento incluirá además el diseño final de las rutas (integración de modelos de operación), incluyendo como mínimo: conceptualización, oferta de valor, trazado total, modelos de operación estructurados, mercado objetivo, costos de operación y precio estimado de comercialización total de las rutas según las experiencias de cada departamento (ver anexo 1 de la ficha técnica de proyecto). 7,7 Nota 3: utilizar los insumos obtenidos en la etapa de diagnóstico y de las jornadas de capacitación para el diseño final de las rutas y sus correspondientes modelos de operación.	Se realizó la estructuración de las rutas, circuitos y tramos específicos diseñados para los departamentos de Caquetá, Huila, Putumayo y Tolima. En los documentos se incorporaron de manera explícita los tiempos de desplazamiento, el trazado exacto de los recorridos, las actividades, atractivos, servicios asociados y los actores locales de la cadena de valor. Asimismo, se definió la capacidad de visitantes por atractivo y un esquema operativo con un grupo mínimo de 10 turistas por salida para garantizar la viabilidad logística. Se realizó la integración de los modelos mediante un guion turístico con narrativa de fácil comercialización. Se validó la inclusión de fichas técnicas con la conceptualización, oferta de valor, elementos diferenciadores, mercado objetivo, costos de operación estructurados y precios de venta finales al público debidamente calculados (establecidos en $2.346.292 COP para Tolima, $2.951.275 COP para Huila y $2.458.813 COP para Putumayo). las rutas no se limitaron a formulaciones teóricas, sino que se utilizó y articularon los insumos obtenidos en las fases previas de línea base, diagnóstico técnico y los talleres participativos de cocreación comunitaria en el territorio. Con ello se garantizó el arraigo cultural, la pertinencia ambiental y la factibilidad operativa real de los circuitos intermunicipales consolidados.	Carpeta entregable 4 - 4C y 4D	https://drive.google.com/drive/folders/1K3siiWzQwZBQqNE8em1O01K1OQAOHJ24
7,8 Diseñar el manual de imagen de cada una de las experiencias turísticas estructuradas y priorizadas en cada departamento (ver anexo 1 de la ficha técnica de proyecto). 7,8 Nota 1: el diseño incluirá como mínimo, el diseño de signos básicos de identificación (símbolo y logotipo) y su identidad visual. 7,8 Nota 2: la marca y las creaciones gráficas que de ella se desprendan, serán construidas y validadas con actores comunitarios locales. El resultado final será presentado y aprobado por los miembros del comité de seguimiento. 7,8 Nota 3: entregar los diseños en formato .jpg, .png, .gif, .pdf y sus respectivos formatos editables. 7,8 Nota 4: los documentos finales no podrán superar las 50 página 7,8 Nota 5: los guiones estarán disponibles para consulta y uso de cada uno de los destinos vinculados al proyecto.	El Diseño incorporó los signos básicos de identificación (símbolo y logotipo) y sus respectivas identidades visuales. Las propuestas gráficas plasmaron de forma abstracta la vocación y el patrimonio de cada territorio: en Tolima, se integró la silueta del ave regional con el movimiento de la falda del bambuco y una nota musical; en Huila, se representó la fluidez del río Magdalena combinada con el fuego del fogón tradicional, desierto y montañas; y en Putumayo, se consolidó el rostro del mico soldado junto a la corona indígena siona. la marca y la totalidad de las creaciones gráficas resultantes fueron construidas y validadas directamente con los actores comunitarios locales de cada territorio, recopilando su conocimiento e imaginario cultural. Posteriormente, el resultado final fue presentado formalmente y recibió el respectivo aval técnico por parte de los miembros del Comité de Seguimiento. los guiones correspondientes a las narrativas inmersivas y sensoriales de las rutas quedaron finalizados, grabados en las memorias USB (Entregable 4E) y plenamente disponibles para la consulta, uso y apropiación por parte de cada uno de los destinos, prestadores de servicios y actores locales vinculados al proyecto regional, bajo los formatos obligatorios exigidos por el contrato, incluyendo archivos de imagen en alta definición .jpg y .png, documentos portátiles .pdf y, fundamentalmente, sus respectivos formatos editables originales, garantizando la autonomía de reproducción para las entidades territoriales, bajo criterios de eficiencia, concreción y funcionalidad, sin superar el límite máximo estipulado de 50 páginas por documento.	Carpeta entregable 4 - 4C y 4D	https://drive.google.com/drive/folders/1K3siiWzQwZBQqNE8em1O01K1OQAOHJ24
7,9 Estructurar las narrativas, protocolos de operación y planes integrales para el cierre de brechas a través del cual se establezcan las actividades que darán sostenibilidad y continuidad a las experiencias turísticas. El plan incluirá como mínimo estrategias, programas y acciones indicativas. Por cada acción se incluirá la información correspondiente a responsable, actores corresponsables, plazo de ejecución, indicadores (con su correspondiente fórmula de cálculo), unidad de	**<u>Putumayo</u>** El Plan de Sostenibilidad de Putumayo estructura la experiencia "Putumayo: un Destino por Descubrir" como una apuesta territorial de turismo de aventura y bienestar, articulada en municipios con alta diversidad ambiental, cultural y ancestral como Puerto Asís, Puerto Caicedo, Villa Garzón, Mocoa, Sibundoy y Colón. El documento destaca como principales fortalezas la riqueza de atractivos naturales aptos para actividades de aventura, la existencia de operadores con conocimiento profundo del territorio, la riqueza cultural y espiritual del Valle de Sibundoy y una conectividad básica que permite operar la ruta. En términos gerenciales, el plan reconoce que el departamento cuenta con una base sólida para posicionarse como un destino diferenciado a nivel regional y nacional, con una narrativa de naturaleza, selva y espiritualidad que aporta identidad y valor competitivo. No obstante, el documento también evidencia retos estructurales que deben atenderse para asegurar la sostenibilidad de la experiencia: limitada capacitación formal de guías y operadores, ausencia de protocolos unificados de seguridad, debilidades en idiomas y servicio al cliente, señalización insuficiente, equipamiento técnico desigual y conflictos operativos en atractivos clave como la Cascada Fin del Mundo. Frente a ello, el plan propone fortalecer la gobernanza, implementar manuales de imagen y protocolos de operación, consolidar estrategias de promoción y mantenimiento, y hacer seguimiento mediante indicadores de satisfacción, participación comunitaria, actores vinculados y acciones de actualización. En conjunto, el plan proyecta a Putumayo como una experiencia con alto potencial, pero cuya consolidación depende de mejorar estándares técnicos, articulación institucional y formalización de la operación turística. **<u>Caquetá</u>** El Plan de Sostenibilidad de "Caquetá: Un Destino Diferente" plantea una experiencia basada en turismo de aventura, naturaleza y transformación territorial en municipios como San Vicente del Caguán, El Doncello, Florencia, Belén de los Andaquíes y San José del Fragua. El documento resalta como activos estratégicos la alta diversidad de escenarios naturales, la presencia de operadores locales con fuerte conocimiento empírico del territorio, la integración de iniciativas de turismo comunitario y reconciliación, y la existencia de atractivos ya consolidados que facilitan la estructuración del itinerario. Desde una lectura gerencial, el plan muestra que Caquetá dispone de una propuesta turística con identidad propia, anclada en biodiversidad, resiliencia y aventura, con capacidad para diferenciarse en el mercado y generar impacto económico y social en comunidades rurales. Sin embargo, la sostenibilidad del destino exige cerrar brechas importantes en seguridad, profesionalización y comercialización. El plan identifica como		

medida y meta. 7,9 Nota 1: el entregable debe estar asociado a cada una de las experiencias identificadas.	debilidades la falta de homologación de protocolos operativos, capacitación técnica certificada insuficiente, señalización limitada, equipamiento desigual entre operadores, baja articulación comercial y debilidad en marketing digital y posicionamiento conjunto. En respuesta, se propone fortalecer el mantenimiento de equipos y materiales, consolidar una estrategia de imagen, promoción digital, alianzas con agencias y participación en ferias, así como avanzar en una gobernanza más robusta. En síntesis, Caquetá cuenta con una oferta de alto valor y autenticidad, pero requiere mayor estandarización, formalización y promoción para consolidarse como un producto competitivo y confiable de turismo de aventura. **Huila** El Plan de Sostenibilidad de "Huila: Paisajes que Cuentan Historias" se construye desde una lógica de articulación territorial que integra municipios con diferentes niveles de madurez turística, entre ellos Villavieja, Neiva, Garzón, La Jagua, Pitalito, Yaguará y Paicol. El documento evidencia fortalezas diferenciadas: acceso fluvial y dinamización comunitaria en Villavieja, riqueza cultural urbana en Neiva, prácticas productivas y rurales en Yaguará, patrimonio y experiencias cacaoteras en Paicol, así como valores simbólicos y culturales en Garzón, La Jagua y Pitalito. En términos generales, el plan plantea una experiencia cultural articulada y coherente, basada en identidad territorial, patrimonio, oficios locales y producción comunitaria, con capacidad de integrar varios nodos turísticos en una narrativa departamental sólida. A la vez, el documento reconoce brechas que inciden en la sostenibilidad del modelo: baja consolidación de algunas experiencias culturales permanentes, insuficiente apropiación identitaria en ciertos servicios turísticos, limitada diversificación gastronómica y necesidad de fortalecer la sostenibilidad económica de espacios patrimoniales y comunitarios. Como respuesta, el plan propone rutas de articulación institucional, mentorías, alianzas estratégicas y un sistema de indicadores para medir visitantes, satisfacción, participación comunitaria y actores vinculados. En conclusión, Huila presenta una experiencia con amplio potencial de integración cultural y territorial, cuya sostenibilidad depende de consolidar productos permanentes, fortalecer la operación y profundizar la articulación entre cultura, economía local y promoción turística. **Tolima** El Plan de Sostenibilidad de "Tolima Suena a Música" se concibe como una experiencia cultural de alcance departamental, construida desde la articulación de municipios con diferentes vocaciones, capacidades y niveles de desarrollo turístico. El documento identifica fortalezas relevantes en Honda, Mariquita, Armero, Falan, Líbano e Ibagué, donde se combinan patrimonio histórico, memoria, ciencia, paisaje, institucionalidad cultural y producción artística. La experiencia se plantea como una propuesta flexible, abierta y escalable, que no depende de un solo municipio sino de una sinergia territorial bajo una narrativa común de identidad cultural. Desde la perspectiva gerencial, el plan sobresale por su enfoque de gobernanza, apropiación comunitaria y estructuración de una oferta cultural articulada y adaptable a distintos perfiles de visitantes. En contraste, el plan también identifica retos importantes relacionados con la necesidad de estandarizar narrativas, formalizar la operación, fortalecer la coordinación entre actores y traducir el potencial cultural en experiencias vivenciales y comercializables. Un aspecto relevante es que el documento concluye que Prado, aunque tiene valor turístico, hoy posee una vocación más fuerte en naturaleza y aventura que en turismo cultural permanente, por lo cual su participación debería ser complementaria y no ancla principal dentro del corredor. En consecuencia, el plan orienta sus acciones hacia formación continua, mentorías, alianzas estratégicas, fortalecimiento de costos y precios, medición por indicadores y articulación con fuentes de financiación públicas y privadas. En síntesis, Tolima presenta una propuesta cultural robusta y bien concebida, cuya sostenibilidad dependerá de consolidar la operación, fortalecer la experiencia vivencial y mantener coherencia territorial en toda la ruta. Se realizo la entrega de los Planes de Sostenibilidad desarrollados para salvaguardar la viabilidad a largo plazo de las rutas en el territorio. Estos documentos incorporaron de manera organizada las estrategias, programas y acciones indicativas necesarias para mitigar los factores de riesgo logísticos, climáticos y de seguridad identificados originalmente durante las visitas de campo, que incluyó a información correspondiente al actor responsable, los actores corresponsales de la cadena de valor, los plazos de ejecución ajustados al nuevo cronograma, los indicadores de gestión (acompañados de su respectiva fórmula de cálculo), las unidades de medida y las metas de impacto turístico regional.	Carpeta entregable 4 - 4C y 4D	https://drive.google.com/drive/folders/1K3siiWzQwZBQqNE8em1O01K1OQAOHJ24
7,10 Realizar 568 copias en memoria USB de los guiones estructurados, diseñados y diagramados. Estos deben ajustarse para no superar las 50 páginas. 7,10 Nota 1: las copias serán distribuidas a las autoridades territoriales de los municipios beneficiados, las cantidades para cada municipio se concretarán en el marco del desarrollo de los comités de seguimiento, de acuerdo con el resultado de las actividades de diagnóstico y resultado final.	Se realizó la producción, grabado y entrega final de las copias físicas en memoria USB contenedoras de los guiones estructurados, diseñados y diagramados para las experiencias del proyecto. Se controló de manera rigurosa que los documentos digitales indexados en los dispositivos respetaran el criterio de eficiencia documental establecidos en los pliegos. Asimismo, en atención a lo estipulado en la Nota 1, las cantidades definitivas y el esquema logístico de distribución hacia las autoridades territoriales de los municipios beneficiados fueron concertados y formalizados en el marco de los comités de seguimiento. Para dar cumplimiento oportuno, se optimizó la meta contractual produciendo y despachando un total de 580 unidades —superando las 568 mínimas requeridas para asegurar stock de repuesto en territorio—, logrando centralizar y recibir la conformidad física de entrega por parte de los gestores territoriales Gloria Inés Mena Cifuentes el 15 de mayo de 2026 y José Zaid Ávila López el 16 de mayo de 2026.	Carpeta entregable 4 - 4E	https://drive.google.com/drive/folders/1K3siiWzQwZBQqNE8em1O01K1OQAOHJ24
8 Responder a las necesidades de dotación para la operación de las actividades, experiencias, productos y servicios turísticos identificados e incluidos en las experiencias turísticas. 8,1 Determinar la necesidad de dotación para la operación de las actividades, experiencias, productos y servicios turísticos identificados e incluidos en las experiencias turísticas. 8,2 Estructurar un documento que incluya las necesidades de dotación para la operación de las actividades, experiencias, productos y servicios identificados e incluidos en las experiencias. 8,2 Nota 1: con base en el diagnóstico y el diseño final de las experiencias turísticas y los modelos de operación estructurados, el contratista recomendará la priorización para la compra de los artículos de dotación. La priorización será por hasta $358.888.890 para ser distribuidos en todos los departamentos. 8,2Nota 2: en el diagnóstico de necesidades de dotación no podrá contemplar la adquisición de equipos de cómputo, licencias de software, terrenos, vehículos o elementos asociados a infraestructura turística. 8,3Realizar la entrega de la dotación a los actores involucrados en cada departamento, garantizando la logística necesaria para el desarrollo de la actividad. 8,3Nota 1: la adquisición y entrega de dotación será para garantizar la operación de las actividades, experiencias, productos y servicios identificados e incluidos en la experiencia.	Respecto al avance de los componentes técnicos del proyecto, se ejecutaron y consolidaron las actividades correspondientes a los Entregables 5a y 5b mediante el diseño, estructuración y validación de las herramientas metodológicas y los planes de acción enfocados en el fortalecimiento de las capacidades locales. Para el Entregable 5a, se diseñaron y presentaron las guías didácticas, talleres prácticos y contenidos programáticos orientados a la transferencia de conocimiento en materia de calidad, asociatividad y gobernanza para las experiencias turísticas priorizadas. En lo que concernió al Entregable 5b, se estructuraron de manera detallada las líneas estratégicas y los cronogramas operativos de los planes de asistencia técnica para los departamentos de Huila, Tolima, Caquetá y Putumayo, articulando las necesidades identificadas en campo con soluciones prácticas de mercado; estos documentos fueron radicados oportunamente ante la supervisión durante el periodo reportado, integrando los enfoques diferenciales de cada territorio y garantizando las herramientas metodológicas necesarias para la posterior fase de implementación y acompañamiento directo a los prestadores de servicios turísticos locales. En estrecha articulación con este proceso y en estricto cumplimiento de las Obligaciones 8, 8.1 y 8.2, se presentó el análisis técnico desarrollado para identificar, sustentar y priorizar los requerimientos de dotación asociados a las experiencias turísticas estructuradas en Tolima, Huila, Putumayo y Caquetá. El propósito central del documento se enfocó en fortalecer las condiciones de operación de actividades, productos y servicios turísticos mediante una intervención que articuló diagnóstico, diseño, fortalecimiento operativo y acompañamiento técnico, entendiendo la dotación como un componente estratégico para cerrar brechas que limitaban la calidad, seguridad y sostenibilidad de la oferta turística territorial. El alcance del documento se concentró en las cuatro experiencias priorizadas del proyecto: "Tolima suena a música", "Huila: paisajes que cuentan historias", "Putumayo: un destino por descubrir" y "Caquetá: un destino diferente". A partir de esta base, el análisis se organizó por departamento y se enfocó exclusivamente en los requerimientos operativos vinculados a las experiencias diseñadas, garantizando coherencia entre la caracterización territorial, las actividades previstas y los elementos de dotación requeridos para su adecuada implementación.Metodológicamente, el documento se sustentó en un enfoque técnico, territorial y participativo, apoyado en visitas de campo, jornadas de capacitación, ejercicios de cocreación y la aplicación de la matriz ANO para el levantamiento y sistematización de necesidades. Este proceso permitió relacionar cada requerimiento con la función que cumplía dentro de la experiencia, sus especificaciones técnicas, el nivel de impacto, la disponibilidad local y el actor responsable de su uso, con el fin de construir una base objetiva para la priorización de la dotación. El documento también caracterizó las experiencias turísticas como rutas diversas con identidad territorial diferenciada. En Tolima y Huila predominaron experiencias de turismo cultural articuladas alrededor de la memoria, la música, el patrimonio, la gastronomía y las narrativas locales; mientras que en Putumayo y Caquetá se consolidaron propuestas centradas en aventura, naturaleza y bienestar, con actividades acuáticas, contacto con ecosistemas estratégicos, saberes ancestrales y servicios complementarios orientados a la vivencia integral del visitante.A partir de esa caracterización, el análisis técnico revisó las necesidades asociadas tanto a la operación de actividades como a la prestación de servicios turísticos, diferenciando aquellos insumos indispensables para la seguridad y continuidad operativa de las experiencias, de aquellos que cumplían una función complementaria en el mejoramiento del servicio y en la generación de valor agregado para el visitante. De esta manera, la priorización no respondió únicamente a solicitudes puntuales de los actores, sino a una valoración técnica construida con base en la pertinencia funcional de cada elemento dentro del circuito turístico diseñado. El documento incorporó además un análisis de brechas frente a la operación de ese momento, identificando casos en los que existían requerimientos operativos válidos, pero cuya adquisición o implementación podía estar condicionada por lineamientos técnicos, contractuales o normativos. Esto permitió no solo definir la dotación requerida, sino también dejar trazabilidad sobre aquellos elementos que demandaban revisión institucional para validar su viabilidad dentro del alcance del contrato. En términos de cierre, el informe consolidó una relación de dotación requerida, definió lineamientos logísticos para su adquisición y entrega, e identificó posibles responsables para la recepción, uso y custodia de los elementos en cada territorio. Asimismo, se estableció que el proyecto contemplaba una dotación económica global de $358.888.890, distribuida equitativamente entre los cuatro departamentos, con una asignación de $89.722.222,5 por experiencia, más los recursos logísticos asociados al proceso. En cuanto a las necesidades identificadas, Tolima y Huila concentraron sus requerimientos principalmente en el fortalecimiento de experiencias de turismo cultural. En Tolima, las prioridades se orientaron a recursos que mejoraran la interpretación cultural del territorio, el guiado, la articulación entre micro experiencias y la comprensión del patrimonio por parte del visitante; además, se mencionó la necesidad de un guion digital para estandarizar y enriquecer la narrativa cultural. En Huila, las necesidades se relacionaron con herramientas de apoyo interpretativo, recursos que fortalecieran la mediación cultural, y elementos que potenciaran expresiones artísticas y musicales como parte central de la experiencia "Paisajes que cuentan historias".Por su parte, Caquetá y Putumayo presentaron necesidades más asociadas a la seguridad, operación y prestación de servicios en experiencias de aventura y bienestar. En Caquetá se identificaron requerimientos para fortalecer el registro audiovisual de las actividades de aventura,	N/A	N/A

8,3Nota 2: la priorización será por hasta $358.888.890 para todos los departamentos, los $50.000.000 serán para garantizar la logística de la entrega.	particularmente mediante dos cámaras GoPro Hero 13 Black para edición y entrega del material visual al turista. En Putumayo, las necesidades se concentraron en el fortalecimiento del componente de bienestar y alojamiento, incluyendo calentador a gas natural, camillas de masaje, destilador de aceites esenciales, colchonetas para terapias, flotadores, pesas acuáticas, silla de ruedas, colchas térmicas, sábanas, toallas y colchones semiortopédicos, elementos orientados a mejorar la calidad del servicio, la inclusión y la satisfacción del visitante. En conjunto, el documento evidenció que la identificación de necesidades de dotación no se limitó a un inventario de equipos, sino que constituyó un ejercicio de planificación técnica para fortalecer la operación real de las experiencias turísticas priorizadas, mejorar la calidad de los servicios y orientar una inversión territorialmente pertinente en Tolima, Huila, Caquetá y Putumayo.		
9. Participar en las reuniones mensuales, elaborar informe final y participar en la reunión final.	Al corte del presente informe , se ha realizaso la mesa tecnica, para socializar las necesidades de Dotación.	ACTA DE SEGUIMIENTO N°10 A LA EJECUCIÓN	Acta en pdf
10. Participar mínimo en una reunión mensual de Comité Técnico de Seguimiento, virtual o presencial según lo estipulen las partes, con el propósito de subsanar las posibles dificultades, conocer los avances y el estado de ejecución del contrato, en las que se deberá entregar el correspondiente informe mensual que presentará las actividades realizadas y los productos entregados.			
11. Elaborar un informe final, que incluya la información del cumplimiento de las obligaciones específicas, anteriormente numeradas, conclusiones, dificultades y recomendaciones de la ejecución del contrato.	Esta actividad aun no se ha ejecutado.	N/A	N/A
12 .Participar en una reunión de cierre, presencial o virtual según lo estipulen las partes en el Comité Técnico de Seguimiento, con el propósito de presentar el informe final; además para socializar conclusiones, dificultades y recomendaciones del proceso.	Esta actividad aun no se ha ejecutado.	N/A	N/A
12 Nota 1: Además de las obligaciones generales a cargo de cada perfil, el personal mínimo requerido deberá realizar las funciones propias de la naturaleza del contrato, dando cumplimiento a la normatividad vigente y sus modificaciones.			
12 Nota 3: La documentación correspondiente de los perfiles Experto Turístico No 2 y Experto Diseño Gráfico del personal mínimo requerido no debe ser aportada en la oferta, deberán ser presentados a la supervisión, para su revisión y aprobación, previo a la realización de la reunión de inicio del contrato. Para efectos de la evaluación del equipo de trabajo sólo se tendrá en cuenta los perfiles del Director del Proyecto, Experto Turístico No 1 y el Capacitador (como personal clave habilitante).			
12 Nota 4: En caso de requerirse algún cambio, por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, de alguno de los miembros del personal mínimo requerido, la hoja de vida de la nueva persona o personas a cambiar deberá tener las mismas o mejores calidades (formación y experiencia), respecto a las condiciones establecidas dentro de los términos de la presente invitación.			
12 Nota 5: Para el caso de cambio de los profesionales que hayan sido objeto de evaluación y calificación, es decir, los asociados a los factores ponderables, por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, los perfiles que los reemplacen deberán cumplir con un perfil igual o superior al de aquel que se retiró.			
NOTA GENERAL 1: El desarrollo de las actividades contemplará y cubrirá todos los costos y gastos logísticos que se requieran para su ejecución, los cuales estarán a cargo del contratista.			
NOTA GENERAL 2: FONTUR será eximido de cualquier responsabilidad con ocasión de las situaciones de riesgo y/u orden público por las que se vea afectado el contratista.			

III. DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

Con mi firma en el presente documento, manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones aquí contenidas, las cuales sirven como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

IV. FIRMA

Roberto García Betancur	
23. Nombre contratista *	**24. Firma ***

V. INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA DURANTE EL PERÍODO

Scain Administración e Ingeniería SAS BIC, en calidad de Supervisión Externa de FONTUR para el Contrato FNTCE-318-2025, presenta el informe de avance con corte al 20 de mayo de 2026. El avance detallado se encuentra en el Anexo 1 adjunto al presente informe.

El valor del negocio jurídico para la ejecución de las actividades del GRUPO 1: Central 2 (que incluye los departamentos de Huila, Tolima, Putumayo y Caquetá) es por la suma de MIL CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($1.052.595.556), incluido IVA y demás impuestos. Este valor está incluido en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA), línea L-24-114 versión 87, y es financiado con recursos fiscales del proyecto FNTP–2024–006 y DDP No. 065 del 31 de mayo de 2024.

Verificación de Avance - Entregable 4

La Supervisión evidenció el cumplimiento en la entrega, presentación, ajuste y aprobación del Entregable 4, la cual se presentó de la siguiente manera:

- Entrega Inicial: el 10 de marzo de 2026, el contratista remitió a la Supervisión lo siguiente:

a)Un (1) documento que contenga las tres (3) experiencias turísticas y de reconocimiento en campo de las rutas priorizadas, conforme a lo solicitado en las obligaciones específicas del contratista.
b)Un (1) documento que contenga el diseño final y documentación detallada de los modelos de operación (rutas, circuitos, tramos, itinerarios, entre otros), conforme a lo solicitado en las obligaciones específicas del contratista.
c)Un (1) documento del manual de imagen junto con sus anexos, de cada una de las experiencias turísticas estructuradas, conforme a lo solicitado en las obligaciones específicas del contratista.
d)Un (1) documento con las narrativas, protocolos de operación y planes integrales para el cierre de brechas, conforme a lo solicitado en las obligaciones específicas del contratista.

Se precisa que la producción y entrega física de los dispositivos tecnológicos requeridos en el literal siguiente quedó sujeta y condicionada a la previa revisión y aprobación técnica de los contenidos documentales descritos en los numerales a, b, c y d.

e)Quinientas sesenta y ocho (568) memorias USB de los guiones estructurados, diseñados y diagramados, conforme a lo solicitado en las obligaciones específicas del contratista.

Durante el mes de abril, el contratista ejecutó de manera oportuna la atención y subsanación de las observaciones informadas por la Supervisión, FONTUR y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, enfocadas en la completitud, organización, manejo de logos institucionales y contenido técnico de los archivos, logrando la aprobación técnica de los numerales a, b, c y d el pasado 15 de abril de 2026.

Seguidamente, y con la finalidad de completar en su totalidad el alcance del producto, el contratista procedió con la producción y el envío físico de las memorias USB hacia los Gestores Territoriales de FONTUR. Dichos gestores confirmaron la recepción de los dispositivos (registrando un total de 580 unidades producidas, cifra que superó las 568 mínimas requeridas para asegurar stock de repuesto en el territorio) bajo el siguiente cronograma de entregas:

•15 de mayo de 2026: La gestora Gloria Mena confirmó la recepción a satisfacción del material correspondiente a los departamentos de Caquetá y Putumayo.
•16 de mayo de 2026: El gestor José Zaid Ávila López confirmó la recepción a conformidad del material asignado a los departamentos de Huila y Tolima.

Una vez verificado el cumplimiento de la distribución regional, esta Supervisión confirmó la recepción satisfactoria de los dispositivos y otorgó el aval definitivo para el cierre y liquidación del Entregable No. 4.

Por lo anterior , de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Sexta, se aprueba en el presente informe : Un cuarto pago hasta del veinte por ciento (20%) del valor del contrato incluido todos los impuestos, gastos, contribuciones, permisos y costos a que haya lugar, a la entrega y aprobación por parte del supervisor designado por FONTUR del Entregable No 4.

VI. BALANCE FINANCIERO Y AUTORIZACIÓN PARA TRÁMITE DE PAGO (SUPERVISOR O INTERVENTOR) *

25. Valor inicial del contrato	26. Total de adiciones y/o reducciones	27. Valor Total Contrato	28. Valor total pagos aprobados previamente	29. Valor autorizado para pago en el presente informe	30. Saldo por pagar
$ 1.052.595.543,00		$ 1.052.595.543	$ 736.816.880	$ 210.519.109	$ 105.259.554

GASTOS DE VIAJE

31. El monto por este concepto se encuentra incluido dentro de la CLÁUSULA "VALOR DEL CONTRATO" ? *	No	32. Valor total establecido por este concepto	33. Valor total pagos aprobados previamente	34. Valor autorizado para pago en el presente informe	35. Saldo por pagar:

36. Presupuesto con cargo al cual se autoriza el presente pago *	37. No. DDP	38. Año expedición	39. Valor de DDP para este pago	40. Fuente de recursos	37. No. DDP	38. Año expedición	39. Valor de DDP para este pago	40. Fuente de recursos
	065	2024	$ 210.519.109	Fiscales				

41. Información para desembolso y amortización de anticipos del contrato	42. Valor autorizado a desembolsar por concepto de anticipo en este informe			
	43. Valor Anticipo Desembolsado	44. Valor Total Amortizaciones Aprobadas	45. Valor Autorizado a Amortizar para este pago	46. Saldo por Amortización del Anticipo
				$ -

VII. GARANTÍAS

47. Vigencia desde	Cumplimiento del Contrato : Desde el once (11) de agosto de 2025 Calidad del bien: Desde el once (11) de agosto de 2025 Salarios y prestaciones sociales: Desde el once (11) de agosto de 2025	48. Vigencia hasta	Cumplimiento del Contrato: hasta el once (11) de diciembre de 2026. Calidad del bien:hasta el once (11) de junio de 2026. Salarios y prestaciones sociales:hasta el once (11) de diciembre de 2026.

VIII. DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR

Mediante la firma del presente documento, el(la) supervisor(a) o interventor(a) certifica que el contratista participó en reunión de seguimiento del presente período y realizó revisión del balance. El (la) supervisor(a) o interventor(a) planteó un balance positivo frente a la ejecución del contrato FNTCE-318-2025 y avaló el pago teniendo en cuenta la ejecución del contrato y prestación de servicios durante el período comprendido entre el 01/05/2026 y el 19/05/2026 . Así mismo, se realizó la verificación sobre la información contenida en el presente informe, la cual da cuenta de las actividades y tareas desarrolladas por el contratista con los soportes respectivos

IX. AUTORIZACIÓN DE PAGO

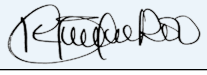
Con mi firma en el presente documento, en cumplimento de mis deberes y responsabilidades como supervisor(a) o interventor(a) autorizo el pago aquí descrito y confirmo que:

1. He verificado el cumplimiento de las obligaciones establecidas contractualmente, de conformidad con los documentos requeridos para este pago. Así mismo, recibí y verifiqué el informe de actividades presentado por el contratista, el cual soporta el cumplimiento de la ejecución de los objetivos contractuales, concluyendo que las labores se están llevando a cabo de forma efectiva y acorde con sus obligaciones.

2. El contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

3. Certifico que todos los documentos soporte de presente pago, se encuentran correctamente cargados y publicados en el sistema Salesforce para su consulta.

Jenny Alarcón Ramirez Scain Administración e ingeniería SAS BIC	Supervisión Externa	
49. Nombre de Supervisor(a) o Interventor(a) *	**50. Cargo***	**51. Firma ***

Stella Katherine Castellanos Dirección de Competitividad		**Aprobación del Director de Infraestructura (proyectos de infraestructura)o visto bueno a supervisión externa (Director de área) .**
52. Nombre del Director(a)	**53. Firma**	

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios en todos los casos. La falta de diligenciamiento puede generar la no recepción o devolución del documento de cobro por no contar con los requerimientos establecidos en el proceso de pagos del Patrimonio Autónomo Fondo Nacional del Turismo FONTUR

Nombre del profesional enlace:	Laura Milena Villamizar Fúquene
Correo electrónico:	lvillamizar@fontur.com.co